



DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 UNIDAD DE PRESUPUESTO  
 TD:5 N° 2380, CONTRATO N° 163387

REF.: AUTORIZA PAGO DE FACTURA

SANTIAGO, 06 AGO. 2010

**VISTOS:**

Las necesidades del Servicio.  
 La Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las atribuciones que me confiere el DFL MOP N° 850 de 1997 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964.  
 La Ley N° 19.886/03, Decreto N° 250/04, Decreto N° 1.763/08 del Ministerio de Hacienda.  
 En uso de las atribuciones que me confiere, la Resolución DAP N° 594/2007.  
 La Orden de Compra N° 976-187-CM10, emitida por el Portal Mercado Público.  
 El Cometido de Servicio N° 68.-  
 La Factura N° 451754 de 31.05.2010, de la Empresa "LAN AIRLINES S.A."

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
 TRAMITADA  
 06.08.10  
 OFICINA DE PARTES

**CONSIDERANDO:** QUE, de acuerdo a la Ley N° 19.886/03, que rige las adquisiciones y otros servicios a través del Portal Mercado Público, corresponde a esta Dirección autorizar el pago de la Factura mencionada en los vistos. Se dicta la presente Resolución a fin de convalidar el Acto Administrativo correspondiente.

**RESUELVO**

DAP N° 1074 / EXENTA

- AUTORIZÁSE** el pago de la Factura que se señala, a la empresa que se especifica, por suministro de pasaje aéreos y tasa de embarque, para funcionario perteneciente a la Dirección de Aeropuertos.

**LAN AIRLINES S. A.**

FACTURA N° 451754 de 31-05-2010, por \$ 147.818.-  
 TOTAL =====

- El gasto ascendente a la suma de \$ 147.818,- se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente año 2010.

ITEM: 22-08-007

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

HUM/mrg  
 N° Proceso: 4045492  
 05-08-2010

LUIS ENRIQUE IBÁÑEZ LOYOLA  
 Jefe Departamento Administración y Finanzas  
 Dirección Nacional de Aeropuertos